



27 de marzo de 2007

La CHS utiliza la teledetección con imágenes por satélite para determinar la superficie regada en la Cuenca

Los datos obtenidos muestran que las hectáreas de regadío siempre han estado por debajo del máximo permitido en el vigente Plan Hidrológico de la Cuenca

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha realizado el análisis mediante teledetección de la superficie regada en la Cuenca en el periodo 1984-2004, dentro de los estudios previos que se están llevando a cabo para el nuevo proceso de planificación hidrológica iniciado bajo los principios que determina la Directiva Marco del Agua.

Los citados trabajos se realizan utilizando la respuesta al infrarrojo que se capta mediante los sensores instalados en el satélite *Landsat*, de tal manera que los cultivos con un alto vigor vegetal son detectados, pudiendo determinar la superficie de los terrenos que en ese momento están cultivados.

Dado que a lo largo de un año los cultivos hortícolas presentan una importante rotación, se han analizado cuatro imágenes por año, lo que supone poder cubrir la mayoría de los periodos de desarrollo vital que se dan en los citados cultivos.

Los resultados obtenidos detectan un crecimiento de la superficie regada entre los años 1984 y 2004, que se localiza fundamentalmente en las zonas que se corresponden con la puesta en regadío de los terrenos ligados a las infraestructuras del Postravase Tajo-Segura: Vegas Alta, Media y Baja (14.730 hectáreas), Campo de Cartagena (23.574 hectáreas) y Suroeste y Valle del Guadalentín (21.037 hectáreas).

El máximo de superficie regada en el período analizado se corresponde con el año 2004 en que se detectan 244.689 hectáreas frente a las 265.969 hectáreas que se contemplan en el vigente Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura. Esta última cifra se corresponde estrictamente con el ámbito de planificación de la Cuenca del Segura, en el que únicamente no se computa en el análisis la superficie que se atiende a través del Acueducto Tajo-Segura en el Bajo Almanzora (Almería).

Esta actuación, junto con las iniciativas del Proyecto Alberca, realizado por la Comisaría de Aguas, van a permitir la identificación de todas las parcelas regadas sobre un Sistema de Información Geográfica, cuyo análisis conjunto con los trabajos de teledetección anteriormente citados, permitirán un mejor conocimiento de la demanda agraria actual de cara a la redacción del nuevo Plan Hidrológico, que se ha iniciado recientemente por la CHS a través de la Oficina de Planificación Hidrológica.